

Acta No 11/2026. El 14 de julio de 2026 se realiza la sesión del Consejo Científico del Área de Matemática.

Presentes: Dr. Mauricio Velasco (Coordinador) **Delegados investigadores:** Leonardo Moreno, Alejandro Cholaquidis, Juan Pablo Borthagaray, Diego Armentano. **Delegado estudiantil:** Juan Píriz.

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 30/06/2026.

Resolución CCA: Se aprueba el acta sin modificaciones.

(6 en 6)

**2. Resolución No. 5 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 7/07/2026:
Culminación de estudios de la Maestría en Matemática de la estudiante:**

Estudiante: Paula Cardoso García.

Título tesis: Inferencia de Grafos a partir de Señales con restricciones de soporte

Tutores: Dr. Marcelo Fiori y Dr. Álvaro Cabana

Resolución posgrado: En vista de los antecedentes presentados de la estudiante Paula Cardoso García, se deja constancia de que la estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de Maestría en Matemática. Por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.(4 en 4)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se resuelve homologar el fallo y se eleva a la Comisión Directiva.

(6 en 6)

**3. Resolución No. 6 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 7/07/2026:
Solicitud de ingreso definitivo al Doctorado en Matemática de la estudiante:**

Estudiante: Paula Cardoso García

Asesora Curricular: Juliana Xavier (Facultad de Ingeniería, Udelar)

Tutor: Juliana Xavier (Facultad de Ingeniería, Udelar)

Formación previa: Magíster en Matemática

Resolución posgrado: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso de la estudiante Paula Cardoso García al programa de Doctorado en Matemática. Se le otorga 60 créditos por haber realizado la Maestría en Matemática.(4 en 4)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar el ingreso de Paula Cardoso García al Doctorado en Matemática.

(6 en 6)

II- Asuntos entrados:

4. Postulaciones presentadas en el Llamado Despegue Científico 2026.

Título del proyecto: Propiedades ergódicas y topológicas del flujo horocíclico en superficies de curvatura no positiva.

Postulante: Sergi Burniol

Monto solicitado: \$ 80.000

Título del proyecto: Configuraciones aleatorias en variedades

Postulante: Federico Carrasco

Monto solicitado: \$ 80.000

Título del proyecto: Límites fluidos a valores de medidas para colas de servicio parcial

Postulante: Diego Goldsztajn

Monto solicitado: \$ 80.000

Título del proyecto: Modelos geométricos y probabilísticos para el análisis y la interpretación de datos complejos

Postulante: Bernardo Marengo

Monto solicitado: \$ 80.000

Título del proyecto: Conectando avances recientes sobre la conjetura finitista.

Postulante: José Vivero

Monto solicitado: \$ 80.000

Resolución CCA: En vista de las propuestas presentadas, el CCA recomienda que todas las solicitudes sean financiadas.

(6 en 6)

5. Actividad Interdisciplinaria BIO-INF-MAT: Nota solicitando apoyo financiero para la organización de la Tercera Edición de la Escuela que se llevará a cabo entre el 2 y el 6 de noviembre de 2026 en el Hotel Del Lago, Maldonado.

Resolución CCA: Se aprueba la suma de \$ 50.000 para apoyar la realización de la actividad.

(6 en 6)

6. Nota de Lydia Tappa solicitando licencia reglamentaria y licencia no remunerada.

Resolución CCA: El CCA aprueba la solicitud y se eleva para consideración de la Comisión Directiva.

(6 en 6)

7. Invitación a participar en las Jornadas de Formación dirigidas a docentes de Educación Media.

El eje central de las jornadas será el trabajo de la matemática desde la resolución de problemas y están organizadas en forma conjunta por Inspección de Matemática de UTU y Inspección de Matemática de Secundaria. Las jornadas se realizarán el 14 de setiembre en Mercedes, el 5 de octubre en Canelones y el 16 de octubre en Salto.

Resolución CCA: Se considera interesante la propuesta y se resuelve dar difusión a la actividad.

(6 en 6)

8. Respuesta de la Comisión Directiva de la UMALCA a la nota del 14 de abril de 2026 enviada sobre la invitación a la comunidad matemática del Uruguay a considerar la posibilidad de retomar su participación en UMALCA.

Resolución CCA: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

9. Planteamiento de Juan Morelli sobre funcionamiento de la biblioteca de Matemática.

Resolución CCA: Se informa que actualmente el manejo de la biblioteca es responsabilidad de cada instituto y no cae dentro de las competencias del PEDECIBA.

(6 en 6)

III – Asuntos entrados provenientes de la Comisión Directiva:

10. Lineamientos específicos sobre el uso de la Inteligencia Artificial, complementarias a las aprobadas por la Udelar.

Resolución CCA: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

11. Propuesta de distribución del saldo del Programa Impulso que fue presentada en en la Comisión Directiva.

Resolución CCA: Se apoya la propuesta de distribución de los saldos propuestas por la Comisión Directiva.

(6 en 6)

IV – Asunto considerado por consulta electrónica:

12. Nota de María Chara solicitando modificación en el destino de los gastos a realizar con los fondos asignados del programa Despegue Científico. Se solicita traspasar el saldo de \$ 1.893 del rubro Movilidad de Investigadores a los rubros Equipamiento e insumos e Imprevistos, para cubrir los gastos de la compra y confección de materiales necesarios para la organización y difusión de la jornada Ada Lovelace Day para Niñas.

Resolución CCA: El CCA está de acuerdo con el traspaso de fondos solicitado. Se eleva a la Comisión Directiva para su consideración

(6 en 6)



Dr. Mauricio Velasco
Coordinador de
PEDECIBA Matemática